

nas de plantas, debe saberse que cada especie se ha de poner segun lo hondo que la convenga, y para esto se hacen varios hoyos con el plantador; de ese modo se hace la esperiencia que se acredita al tiempo de arrojar las plantas, y se ve la hondura que conviene á cada una.

Receta para que abulten las plantas y legumbres y darlas un gusto excelente. Se tomará cierta porcion de nitro ó salitre como media libra, y la mitad mas de sal; échase en un crisol y se derrite; despues se aparta del fuego y deja enfriar; y para cada libra de esta materia se echarán diez azumbres de agua; disuélvense alli las sales, y con ella se regarán las plantas, y se remojan tambien las granas para sembrar.

Todos los agricultores convienen en un punto, y es que los labradores siembran mucho mas grano del que se necesita, de que resultan dos pérdidas, una lo que se gasta de mas, y otra lo menos abundante de la cosecha y calidad inferior.

La prueba mas precisa y útil para arreglar la cantidad de simiente, sería sembrar una tierra en diferentes tiempos, como á mediados de Setiembre, á mediados de Octubre, á principios de Noviembre, á mediados de este mes, ó á principios de Diciembre. Ultimamente, será sumamente útil saber fijo el tiempo en que conviene sembrar, tanto para la seguridad de la cosecha, como para la abundancia y calidad de granos.

Pondremos aqui la reflexion que hace un inteligente: por repetidas esperiencias, dice, he hallado lo útil que es la preparacion de las simientes.

- 1.^o La simiente preparada se adelanta ó sale primero que la que no lo está:
- 2.^o los pájaros no hacen en ella tanto daño:
- 3.^o el trigo sale mas espeso, y de consiguiente convendrá sembrar mas claro:
- 4.^o no está tan espuesto á anublarse, como el que no tiene preparacion alguna. Como por lo general no se pueden limpiar las tierras, segun se hace con una era de lechugas para quitarlas todas las malas yerbas, mas

bien convendrá sembrar espeso que claro, para que de ese modo venza el pan á la yerba, pues cuando se siembra claro toda mala yerba crece con fuerza, se aprovecha de la sustancia de la tierra, y sujetando al pan no le deja medrar.

Debe advertirse que en las tierras frias los granos estan menos espuestos á helarse, cuando estan sembrados espesos que si lo estuviesen muy claros; pero como por otra parte el grano sembrado claro produce mas en igual porcion de terreno, igualmente trabajado y sembrado espeso, se sigue que la tierra no puede criar mas que aquella cantidad de plantas proporcionadas á su fecundidad. En fin está visto que si se da á los granos una labor muy honda, cuando se les trabaja y escarda en Mayo les hace profundar mas las raices, que tomando mas humedad los impide la maduracion á su tiempo.

SEMIDOBLE. Se usa de esta voz para designar las flores que tienen mas pétalos ú hojas en las flores que cuan-

do son sencillas. Si esta flor tuviese un poco mas de volúmen se llamaria flor doble; pero si se cultivan y ponen en buena tierra últimamente se consiguen flores dobles. Las flores semidobles producen menos grana que las sencillas; pero está mas gruesa y está mas bien nutrida que la de aquellas; duran mas tiempo, y conservan mas sus colores que las sencillas, pero menos que las dobles. En las sencillas fecundada la grana se marchita la flor, y así solo dura dos ó tres dias; en la semidoble la fecundacion es mas lenta, y por esta razon se conservan mas tiempo; la doble no fecunda su simiente, y este es el motivo porque conserva mucho mas tiempo su belleza y su frescura.

SEMIFLÓSCULO. Es una pequeña flor compuesta meramente de un tubo estrecho que se ensancha por arriba en forma de lengüeta hendido por su estremidad, y por esta causa se llama flósculo alengüetado.

SEMILLA, GRANA Ó SIMIENTE. Es la parte de una planta destinada para su reproduccion, en la cual se contiene

la nueva planta con todas sus partes, y no necesita para empezar á vegetar, sino que el calor de la tierra ponga en movimiento las partes mas sutiles que contiene como sucede en el huevo empollado con el calor de las aves. Las raices son las primeras que empiezan á chupar la savia mas sutil en una pequeñísima cantidad, elaborarla y reducirla á alimento para empezar á nutrirse poco á poco las partes pequeñísimas de la planta. Esta semilla ó simiente la naturaleza en todas las plantas la forma con el mayor cuidado, y con el mismo la conserva, y cuanto mas delicada es, le pone mayores preservativos para librarla de la humedad, de las aves, ó de los golpes ó de otros accidentes que pudieran destruirla como se ve en las almendras, nueces y castañas que les ha puesto una cáscara verde, lisa y carnososa, y debajo de estas una madera muy dura, y cuando esta madera ha tomado su consistencia para conservar la simiente se secan las cortezas de fuera, se sueltan y se caen, porque

ya no son necesarias. Además de estas cubiertas que son tan fuertes, las simientes tienen otra interior mas delgada, coriacea y bastante fuerte, la cual está pegada á la misma simiente. Si una ú otra de estas dos últimas cubiertas se destruye la simiente se pudre. Las simientes pequeñas estan defendidas por una cáscara dura y aceitosa para que la humedad no pueda penetrarla. Todas las semillas además de las cubiertas que hemos dicho tienen el germen que es aquella partecita que se ve mas claramente en las almendras, castañas, judías y otras semillas, entre los lóbulos ó cotiledones. La parte superior de este germen que apunta en la estremidad de la almendra es lo que forma la radícula, y la inferior es la que se convierte en planta.

SEMILLERO. Es un sitio donde se cria una multitud de plantas nuevas con el fin de reemplazar los árboles muertos, ó que es preciso arrancar. Las plantas unas salen de la pepita ó del hueso, y se llaman árboles fran-

cos que tienen necesidad del auxilio del engerto, porque son silvestres; otras son los renuevos que se sacan en los bosques, y se llaman estacas; estas se cortan de ciertos silvestres que producen una fruta áspera y de mal gusto.

Hay cuatro géneros de semilleros.

1.^o El de simiente y de fruta de pepita llamado así, porque en él se crían los arbolitos por medio de la pepita ó de la grana. Para esto deben tomarse las pepitas de frutas bien maduras, y guardarlas en sitio seco antes de hacer uso de ellas. Las granas han de ser del mismo año, redondas y llenas por dentro, y así las que echándolas en agua se van al fondo, son las mejores. Antes de sembrar unas y otras se tendrán un día en agua, donde se echará un poco de nitro para facilitar el arrojó. Por el mes de Marzo se siembran las pepitas en campo lleno, ó en rayas separadas un pie unas de otras, se las cubre con tierra y echa por encima estiércol; cuando empiezan á echar se las escarda, y despues se da una labor ligera. A los dos años

se trasplantan á otro semillero, y se ponen en hileras á dos pies unos de otros.

2.^o El semillero de frutas de hueso, donde por lo comun no se crían mas que almendros, pues para los albrichigos, albaricoques, guindos y ciruelos, es preciso valerse del medio del engerto, porque el tener estos árboles por medio de la siembra del hueso es sumamente prolijo; aunque á la verdad hay algunas especies que requieren sembrarse, como el albrichigo llamado violeta, y la ciruela damasco negro, pero las demas han de ser engertadas.

3.^o El semillero de plantas de campo. Para este efecto debe cogerse desde Setiembre hasta Diciembre las granas del tilo, fresno, acer y haya, y por lo que mira á la del olmo, se coge la grana en el mes de Mayo, y se siembra en el mismo tiempo: siembranse estas granas en eras, y cuando no se las quiere sembrar por dejarlas en su sitio, se las saca al cabo de dos años para trasplantarlos en el semille-

ro á un pie de distancia uno de otro; en cuanto á la encina se la siembra para dejarla en su sitio, esto es, donde haya de permanecer, porque si se trasplanta no prevalece tan bien. En cuanto á los árboles verdes, como el tejo, el acébo, abetos y pinos, es mejor plantarlos á estaca que sembrarlos; y por lo que mira á las nueces, avellanas, bellotas y castañas se acopian en los meses de Octubre y Noviembre, se las hace aguijar por el invierno, echándolas en camas de arena, y se siembran ó plantan por la primavera.

4º El semillero de barbados. Entiéndese por este nombre toda planta formada, como rama, renuevo silvestre que se destinan para engertar tales ó tales sujetos; mas para esto es preciso saber escoger las diferentes plantas, y á qué árboles convienen para el engerto. Para lo cual cuando se quiere tener perales, y manzanos francos de tronco alto, se escogerán los perales y manzanos silvestres de solo un año: 2º para los man-

zanos que se destinan á espaldera ó enanos, se toman las plantas de los manzanos llamados paraísos: 3º para los perales que han de servir al mismo fin, ha de ser la planta de membrillo: 4º para los albérchigos, albaricoques y ciruelos, se necesitan plantas nuevas de este último árbol, y de la especie llamada damasco negro y san Julian: para los albaricoques se escogen los ciruelos que lleven las ciruelas mas abultadas, y para los ciruelos se tomarán las plantas de esta especie, aunque sean de la clase que se quiera, á escepcion de los que dan la fruta áspera: 5º para los guindos se escogerán las ramas del meriso blanco y colorado. En fin el almendro no quiere ser trasplantado, y así se le pondrá en el sitio donde ha de permanecer.

Cuando se han escogido ya las plantas se las pone en el mes de Noviembre, y en terrenos húmedos por Febrero, y siempre en buen tiempo, y sitio destinado para semillero. El terreno de este, que habrá de ser solo de

mediana calidad, se habrá cavado á dos pies y medio de hondo y puesto á nivel en eras de diez á doce pies. Pónense estos renuevos en una especie de regatas de un pie de ancho y otro de hondo, á tres pies unas de otras, y dispuestas de modo que los extremos de ellas miren al mediodia, y por consiguiente al norte los opuestos. Cuando se plantan los silvestres de perales y manzanos francos criados de pepita, es preciso cortar la mitad de la raiz de la planta, y cercenar como siete pulgadas á lo alto, con la separacion de dos pies de unos a otros, dejándolos á dos ó tres pulgadas de la tierra para que vuelvan á echar leña nueva donde se les engerte.

Todos estos semilleros quieren ser cultivados con cuidado. 1º Por Mayo se pinzan los silvestres de peral y manzano que comienzan á arrojar, de suerte que no se deja á cada rama mas que una yema. Cerca de Junio se da una labor ó mas con la pala, y solo por el medio para no ofender las raices, y despues se cubre la

tierra con helechos; por el Noviembre se les cava al pie apartando la tierra al rededor, y al Marzo siguiente se labra la tierra del semillero y envuelve con ella el helecho. 2º Si no se ha aprovechado bien se echa estiércol á medio podrir antes de labrarla: 3º se podarán los silvestres cuando empiezan á formar el tronco, esto es, que se les cortará todas las ramas, y no dejarles mas que como siete ú ocho pulgadas de alto. Cultivadas así estas plantas se las puede engertar al tercero ó cuarto año, y se cuidará todos los años de cortarlas tambien todas las ramas que estan por bajo del montante ó rama superior, para que se conserven derechos y formen buen tronco; á los siete ú ocho años se puede hacer uso de ellos para reemplazar algunos sitios desocupados.

El terreno de un semillero para árboles frutales, no ha de ser mas fértil que el del jardín, porque si lo fuese, jamas prevalecerán los árboles cuando se les trasplante, y así esta operacion ha de ser siempre de terre-